

EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacastecos

DIRECTOR Y REDACTOR,
Leonidas Poveda

TIP. LA COSTEÑA

AÑO II

Puntarenas, Costa Rica, viernes 15 de Octubre de 1915

Núm. 252

La Fiesta de la Raza y la Escuela de Adultos

Ante numerosa concurrencia, dió comienzo esta muy hermosa fiesta con el Himno a Colón cantado por un grupo de alumnos. La belleza del himno, lo cadencioso de su música y su interpretación arrancaron merecidos aplausos de los asistentes.

A continuación, el señor Director don Antonio Gámez, leyó su conferencia mensual "Con motivo de la Fiesta de la Raza" dedicada a la colonia española aquí residente. Es éste un trabajo laborioso. Escrito en buen estilo y adecuado empieza señalando la pluralidad de pueblos formados por las latitudes en que viven y por sus producciones que determinan los caracteres de los mismos; y llama pueblos hermanos a todos los que sienten las mismas necesidades y dan los mismos productos y tienen igual origen. Afirma el autor que la pluralidad de los pueblos subsiste a pesar de las grandes absorciones con tal de que los pueblos conserven su característica señalada en las palabras carácter, idioma y religión; que las naciones de distintas razas tienen intereses encontrados y la unión fraternal, no puede subsistir por largo tiempo entre ellas, sin que se imponga la más fuerte, so pretexto de necesidades cuya palabra ha dado motivo a cruentas guerras. Relata el conferenciante la acción de Estados Unidos en Haití, Cuba y Nicaragua en apoyo de sus doctrinas y pide unión de los pueblos afines, como medio de resguardarse de los pueblos fuertes de otra raza, señalando de paso, con ejemplos históricos, los peligros de vivir desgranados. Afirma que los pueblos hermanos tienen además de las necesidades generales económicas de las otras naciones, características y puntos afines, entre ellos la historia a la cual no es posible renunciar sin cometer un delito patrio. Considera después algunos nombres de hombres notables en el ejército, en las ciencias, en las artes, en la oratoria, en las letras y en la filosofía y pregunta si es posible renunciar a tantas grandezas. El trabajo concluye con una invocación de unión de los pueblos latinos, en España.

Esta conferencia ha sido sin duda, una de las más bellas del señor Gámez quien recibió numerosas felicitaciones, a las cuales nos unimos.

Ausencia. Recitada por Luis Gámez. La poesía, desconocida de nosotros, es de lo más bello por su asunto y su rima. En obsequio a nuestros abonados

procuraremos darle publicidad. El joven Luis la recitó magistralmente, llevando el sentimiento que indudablemente lo dominaba, a los oyentes que le prodigaron al final nutridos aplausos.

El orgullo de mi vida. Completamente posesionado de su papel, Juanito Gámez hizo su debut con el recitado que señala, manteniendo sus energías y actitud encantadoras desde el primer verso, sin decaer un solo instante. Al final se oyó una aclamación general. Realmente hizo mucho más de lo que estamos acostumbrados a oír en niños de su edad.

Una nota altamente simpática y de gran cultura, dió la Directora de niñas, doña Julia Triana de Zubiría, tomando parte en esta fiesta. Su trabajo muy sustancioso, escrito en lenguaje florido, fué saboreado, recibiendo muchos aplausos y felicitaciones.

Alegoría patriótica. Es un cuadro muy bonito. Lo formaron un grupo de niñas y niños.

Inesita Jirón, muy bien ataviada, hizo una Costa Rica pequeñita y alegre, viva y riendo, exuberante de energías. Muy bien en su declamación.

María Rosa Gámez, una Española fuerte y lozana, llena de vida. En verdad que estaba muy bien con su traje de reina. Mercedes Lizano, representó a Italia, dulce y poética, melíflua y altiva. Otra reíneita que reinará y que supo hacer bien su papel.

Los demás números muy bonitos y el conjunto de gran efecto. Terminó con el Himno Nacional, cantado por los niños que formaron la alegoría.

Los números musicales muy bien ejecutados.

Una bonita fiesta de la cual el numeroso público guarda muy gratos recuerdos.

El baile. Los alumnos tenían organizado un baile que dió comienzo después de la parte oficial de la fiesta. Fué una explosión de sanas alegrías. Tomaron parte numerosas señoritas muy bien arregladas y el entusiasmo se mantuvo sin decaer un momento, hasta la una y media, hora en que terminó.

Fraternidad. Los adultos invitaron para su fiesta a personas que por su posición pudieron haberse excusado, pero que les correspondieron tomando en ella parte. Nosotros felicitamos a los organizadores por su idea, y a las personas de otras esferas sociales que concurrieron, por su cultura que no temen empuñar porque se rocen sus trajes con la camisa del obrero.

En El Centro de Artesanos

Como lo habíamos anunciado, los señores artesanos de este puerto hicieron derroche de gusto y buen humor con motivo de la llegada de sus colegas de Alajuela, y de la Fiesta de la Raza.

A las diez y media de la mañana llegó el tren expreso de Alajuela en que vinieron los señores artesanos de aquella ciudad en número más o menos de unos cien, trayendo la representación oficial del Centro de Artesanos de allá 17 señores socios. Fueron recibidos en la estación por un buen número de obreros de aquí, y oficialmente por el señor Presidente del Centro de Artesanos y por varios miembros de la Directiva. De la estación siguieron directamente al local del Centro, en donde llevó la palabra oficial el Vicepresidente de aquella asociación, señor don Teodomiro Acuña, quien dió a sus colegas la bienvenida, contestando el miembro del Centro de Artesanos de Alajuela don Ramón Alvarado. Se cruzaron enseguida algunos otros discursos, y se acompañó al hotel a los representantes del gremio de Alajuela.

El baile dió principio a las 8 de la noche, luciendo sus encantos no menos de 25 señoras y señoritas en el salón de baile, todas muy bien vestidas, con sencillez y elegancia. Un magnífico quinteto, traído expresamente de Alajuela, ejecutó las mejores piezas de su repertorio haciendo las delicias de los danzantes. Terminó el baile a las tres de la mañana, sin que una sola nota discordante fuera dada por la numerosa concurrencia.

Pretender describir una a una las bellezas que asistieron a esa simpática y culta fiesta de la democracia, es tarea que no nos permiten las pequeñas dimensiones de esta hoja; merecerían cada una párrafo aparte. Por eso nos concretamos a repetir que se presentaron con la elegante sencillez propia de la virtud y la modestia.

Los artesanos atendieron a sus colegas de Alajuela lo mejor que les fué posible, y creemos nosotros que aquellos señores habrán regresado a su residencia satisfechos del recibimiento que se les hizo. A las 12 del día del miércoles 13 salió el tren expreso de regreso para Alajuela.

Esta fiesta que han dado los señores artesanos deja muy gratos y hondos recuerdos en

los miembros de ese importantísimo y numeroso gremio, y constituye una verdadera página de cordialidad y regocijo en los anales del Centro de Artesanos de esta ciudad.

Baile improvisado

En la noche del 13, algunos señores socios del Centro de Amigos, entusiastas y alegres, improvisaron un baile de confianza que se verificó en el local de esa sociedad. Un buen número de simpáticas parejas se entregó a las delicias de la danza durante varias horas. Para ser improvisado, el baile estuvo bonito, aunque francamente no corresponde a las fiestas que en iguales circunstancias ha llevado a efecto ese Centro.

La estudiantina Armonías del Arte ejecutó con la maestría de siempre muy bonitas piezas, y los bailarines, a pesar de ser pocos, relativamente, estuvieron muy entusiasmados y galantes con las simpáticas señoritas que asistieron.

Por tener que trasladarnos a la ciudad de San José, para donde partiremos el 15 del corriente, nos despedimos atentamente de nuestras amistades y de la sociedad puntarenense en general.

*J. Daniel Zúñiga Zeledón
Melida Rosales de Zúñiga*

Puntarenas, octubre de 1915.

Ley contra el "flirt"

En la comarca de Sión, Estados Unidos, se ha dado una ley draconiana contra el "flirt" y que al mismo tiempo regula el modo de vestirse de las señoras.

Desde ahora queda prohibido el invitar a una señora a dar un paseo a pie o en carruaje. Las señoras no podrán montar a caballo a horcajadas, según está de moda.

Después de cumplir 16 años, las mujeres no podrán presentarse en público descotadas.

No podrán llevar tampoco medias caladas.

Labor terminada

Por tren de hoy salió para la capital el doctor don Federico Zumbado, después de haber terminado la labor que le encomendó el Gobierno, de combatir la disentería.

Por la premura del tiempo no ha podido el apreciable doctor despedirse de sus amistades, por lo cual nos ha suplicado a nosotros hacerlo por este medio, lo que con gusto cumplimos.

En la escuela

La fiesta escolar verificada con motivo del día de la raza, estuvo bonita y sencilla, tal como lo deseaba el Jefe de Enseñanza. Hubo poca concurrencia, más que todo debido a que por motivos especiales se verificó esa fiesta a las 8 de la mañana, habiendo circulado las invitaciones para la 1 de la tarde. Sin embargo de ese pequeño trastorno, concurrieron unas cuarenta personas extrañas a la escuela.

En cada grado se hizo una pequeña alocución referente a la fecha que se conmemoró, y después de cantar el Himno Nacional y ejecutar los demás números que anunciamos nosotros oportunamente, terminó la fiesta con el desfile de los alumnos.

REGATAS

En las regatas que se verificaron el día 12, quedó vencedor el personal que tripuló el bote equipado por el Centro de Amigos. Felicitamos al timonel don Juan de la Luz y a los demás señores socios que formaron aquella tripulación.

Una porteñita en el Centro Catalán

La simpática porteñita Pierina Canale ha tenido a su cargo un bonito papel en la fiesta que el Centro Catalán de San José celebró con motivo del 12 de octubre. Le tocó desempeñar el número V del programa de aquella fiesta, que fué una recitación. Respecto al desempeño de su papel, dice «La Información»: «Declamó esta niña con suma propiedad, indicando con su expresión los sentimientos de que estaba poseída. Al concluir su número, la señorita Canale fué muy ovacionada».

Nosotros, que hemos oído diferentes veces recitar a esa inteligente señorita, estimamos muy justos los elogios que le dedica nuestro colega capitulino, y enviamos a ella y a sus estimables padres nuestra cordial felicitación.

Cámara Municipal

Nº 33.—Sesión ordinaria de la Municipalidad de Puntarenas, las 7 p. m. del 2 de octubre de 1915. Asistieron los regidores Amador, Presidente; Molina y Araya.

(Continúa)

XVII.—Vista la nota del Inspector Municipal de Chomes, por la cual informa que se encuentran en lamentable estado de desaseo los mismísimos solares de la cárcel, del Matadero, de la Agencia de Policía, y de la oficina telegráfica de Chomes, cuyos trabajos de limpieza se mandan pagar en el acuerdo que precede, trabajos llevados a cabo no hace ni dos meses; y acerca de la necesidad de poner una paja de agua en la bodega municipal para el servicio público; se Acuerda: que los señores Agente Principal de Policía, Inspector, y Tesorero Municipal de Chomes, informen por qué razón los referidos solares en tan corto tiempo de haberse limpiado se encuentran en tan lamentable estado de desaseo como se informa; que el Inspector Municipal remita un presupuesto del costo del nuevo trabajo de limpieza de dichos solares; y que el Fontanero de la cañería de aquel lugar haga la instalación de la paja de agua indicada.

XVIII.—Se comisiona a la Secretaría para que proporcione al Agente de Policía Municipal y al tesorero auxiliar de Abangares los útiles de escritorio que piden para el servicio de sus oficinas; y se excita al Agente de Policía de La Barranca a que remita el presupuesto de los útiles que necesita.

XIX.—Leída la solicitud del Agente Principal de Policía de Chomes para que se le conceda una subvención, por "el corte hecho por el Gobierno a los empleados de su dependencia", por unanimidad se Acuerda: manifestarle que aunque la Municipalidad abunda en los mejores deseos de deferir a su petición, deplora no poder por ahora complacerlo, por no permitirle la situación económica de ese distrito, sobre el cual pesa una deuda de más de \$10,000.00 a favor de los fondos comunes, pero que se tendrá presente su solicitud para cuando mejore tal situación.

XX.—Se pasa a comisión del Inspector de Rentas la petición del señor José Badilla Gutiérrez, encaminada a que se le rebaje el precio de la patente de su pulpería.

XXI.—Atendiendo la súplica del señor José Juan Lf para que en el registro respectivo y en las patentes de su taquilla y vinatería establecidas en esta ciudad, se inscriba y extiendan a nombre de la casa Hop Hing & Co de la cual es socio gerente, quedando él personalmente como garante del puntual pago de los impuestos correspondientes, se Acuerda: de conformidad, y comunicarlo a quienes corresponda, para los efectos consiguientes.

XXII.—Con vista del informe del Inspector Municipal de instalaciones eléctricas, y de las excusas que presenta el Administrador de la Empresa de Luz Eléctrica por las interrup-

ciones en el servicio de alumbrado durante el mes anterior, se Acuerda: eximir a dicha Empresa de toda deducción por causa de dichas interrupciones.

XXIII.—Con arreglo al informe favorable del regidor París, se Acuerda: aprobar el traspaso hecho por don Ulpiano Fonseca a don Reinaldo Jiménez, del contrato de publicaciones municipales.

XXIV.—Accediendo a la petición de los vecinos de Pueblo Nuevo, se Acuerda: que, a partir del trimestre en curso, el impuesto de alumbrado se pague en aquel barrio por sólo la medida que tengan las fincas por el frente de la calle en donde están instaladas las bombillas de la luz incandescente.

XXV.—Siendo justa la solicitud hecha por el Administrador de la Empresa de Luz Eléctrica con fecha 28 del mes próximo pasado, se Acuerda: facultar al señor Gobernador para pagar a dicha Empresa la suma de \$333.01 por intereses vencidos y gastos del pagaré respectivo.

XXVI.—Se posterga para su oportunidad la proposición de don Alfredo Calvo, relativa a la construcción de diez cloacas por la suma de treinta mil colones.

XXVII.—Por conducto del señor Gobernador se recibieron dos oficios que le dirigió el señor Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, comunicándole que el señor Secretario de Fomento ya se dirigió a los contratistas del servicio telefónico para que manden a instalar los aparatos solicitados por esta Municipalidad para el Hospital de San Rafael y la Jefatura de Sanidad; y que oportunamente someterá a conocimiento del Congreso la solicitud de autorización para un empréstito de \$10,000.00. Se refiere a la autorización que por acuerdo XXXI, de la sesión de 21 de agosto último, se le dió al señor Gobernador para solicitar de los prestamistas la expresada cantidad a 18 meses de plazo y con el interés del 12 por ciento anual; y se Acordó: 1º Darle las gracias al señor Secretario de Fomento por la benevolencia con que atendió la solicitud de esta Corporación; y 2º Desistir del propósito de la contratación de tal empréstito, puesto que el móvil de la autorización dada para ello al señor Gobernador fué la urgencia de aprontar esa cantidad para pagar las obligaciones que se vencen en este mes, sin pensar distraer la alta atención del Congreso ni del Supremo Gobierno para una negociación de tan pequeña entidad; sin que ello releve a la Municipalidad de presentar, como lo presenta al señor Ministro de Gobernación, su reconocimiento por la buena voluntad y prontitud con que trató de favorecerla.

XXVIII.—Resolviendo la consulta que hace el Inspector de Rentas, se Acuerda: que debe trasladar su oficina a una de las piezas del alto de la casa alquilada a don Mariano Alvarez Melgar; que presente un presupuesto de los muebles más

indispensables que necesita para la misma; y autorizar al señor Gobernador para girar por el precio del arrendamiento de la pieza que el referido empleado ocupó con su oficina durante el mes anterior.

Continuará



Para vestir mal en LA SASTRERIA de Teodomiro Acuña & Co. Su numerosísima clientela acredita la perfección de sus trabajos

Lado Sur del Parque Victoria

Buen negocio

Con mil doscientos colones de capital y cuatro meses de trabajo, se puede ganar mil colones el que quiera hacer este negocio.

Para más pormenores acudir, pero pronto, donde RAMÓN ARAYA V.

FABRICA DE IMPERMEABLES con sistema moderno

Se mandan muestras de los géneros a quien las solicite. Se hacen capas de cualquiera forma que se deseen, mandando los modelos.

La IMPERMEABILIDAD está garantizada.

Alberto Fait e hijos

Hacienda Lombardía, Guanacaste

LUIS CASALVOLONE, nuestro Agente en Puntarenas tiene depósito]

SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS,

LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada mes

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita \$4.00—A El Pozo \$6.00—A Golfo Dulce \$8.00

Por alimentación se cobrará extra \$1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

LA NACIONAL

Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE SAN LUIS EN 1904

Londres—Conchas—Nacionales—Brevas

Agente LUIS CASALVOLONE, Puntarenas.

MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones.

CUEROS

COMPRO

todo producto de exportación, especialmente cueros y pieles.

Cipriano Güell

PIELES



TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superos, licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53

PUNTARENAS—COSTA RICA

Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolina rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes \$15.00. Manzanillo \$30.00. Puerto Jesús o San Pablo \$40.00.
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Palsón 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez colones por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y madera desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, por lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

LA FIESTA DE LA RAZA y el Club Social

Serían las 7½ cuando nos dirigimos al Social, deseosos de presenciar los actos con que este simpático centro iba a festejar el día. Numerosísimo público llenaba las aceras, y las ventanas y puertas tomadas al asalto dejaban difícilmente paso a la vista, y con más dificultad a los sonidos que de adentro venían. Una hora de espera, tiempo que ocupó el tiempo en mejorar, y al fin cae el telón.

Mujeres españolas, cuadro plástico. Así se decía. Pero nosotros vimos más. Vimos mujeres de la raza: vimos a la Goya, un tanto disfrazada con su guitarra y unos ojos. Vimos a Granada, bella y hermosa como su Alhambra, alegre como sus cármenes. Vimos a Triana con toda su sal y su gallardía altanera, con su habla de cuna y su pizquita de malicia. Vimos a Aragón, con su majestad, alta y dominante y a la Virgencita del Pilar. Y luego vimos a Andalucía tirando sombreros, paraguas y abanicos que mejor que flores, son muchas veces. Después las Gracias, derramaron su sal, y en los brazos y en los pies, en los hombros y en el cuerpo y en el gesto, dominó la alegría, la sangre de la raza en las mujeres porteñas.

Nuestras felicitaciones a las Sritas. Albertina Ramírez, Matilde Guevara, Lupita Santos, Rosalpina Urbina y María Cristina Céspedes que formaron el cuadro.

El Lcdo. Emiliano Odio, usó

de la palabra. La fuerte brisa y el malestar de la muchedumbre, impidió que llegaran hasta nosotros todos los conceptos de su oración. Pero tanto por los que oímos, como por impresiones recogidas, el señor Odio estuvo a la altura de su reconocida mentalidad. Fué muy aplaudido.

La señora Rosario Floripe de Orozco, recitó con gran magestad "Salutación del Optimista" y mereció muchos aplausos.

El joven intelectual, don Camilo Cruz Santos, dió lectura a su ensayo "Tierra de Libertad". La palabra ensayo es la que no entendemos muy bien; porque el señor Santos tiene patentada, hace algún tiempo su fama de escritor atildado, y su trabajo de anoche no hace más que robustecerla. Sentimos mucho que las causas ya anotadas, nos impidieron oír todos los sabrosos conceptos de su Tierra de Libertad. Merecidísimas felicitaciones y aplausos recibió al concluir.

A continuación comenzó el baile, en medio de la mayor armonía, que por otra parte siempre ha sido la nota saliente de ese centro. Nos dicen que duró hasta las tres de la mañana y que el bufet estuvo espléndidamente servido.

Nuestras felicitaciones a los señores socios organizadores de la fiesta y especialmente al Presidente señor don Manuel Burgos.

Notas de Puerto Jiménez

Las calenturas están haciendo de las suyas; hay un considerable número de personas que padecen de ellas. Cada cual se cura como puede, pues es éste el único cantón de la República, si no nos equivocamos, que no tiene médico. En las actuales circunstancias no pedimos que se nos nombre uno, porque el sueldo tendría que ser bueno y el tesoro no cuenta con dinero. Y es ésta ocasión de manifestar que abundamos en la idea del apreciable doctor Trejos de «los galenos sin sueldo». Pero que se paguen para que sirvan en regiones remotas. En los centros cualquier hijo de Hipócrates lo pasa bien sin necesidad de sueldo y curando de balde a los pobres. En los caseríos lejanos sí, que se paguen, y que se paguen bien.

—Como dijimos en otra ocasión, existe desde hace mucho tiempo una enfermedad que han dado en llamar bubas y que a mi modo de ver no son más que llagas sifilíticas. Grandes y chicos padecen de ellas. En algunos, esas manifestaciones desaparecen más o menos pronto; en otros no desaparecen. La medicina clásica que emplean estas gentes es el frailecillo y la zarza, tomándolos en infusiones, y lavatorios con infusiones de una planta llamada buba.

Son muchos los que padecen tan asquerosa enfermedad, con la perspectiva de que por el contagio el número de ellos irá en aumento.

—Se nos asegura que debido al rebajo de sueldos el Alcalde de este cantón don Virgilio Chinchilla, renunciará su puesto. Nosotros sentimos que esto suceda pues dicho joven, por su honradez, espíritu justiciero y otras cualidades, es del agrado general.

—Don Zenón Castro ha estado mal de salud. Las calenturas que hace algún tiempo habían dejado de atacarlo, han reanudado su implacable tarea. Sentimos mucho su enfermedad y deseamos su mejoría.

—Estuvo entre nosotros don C. del Barco quien continuó para Conte (río Coto, Costa Rica).

OTELLO

3 de octubre de 1915.

INSCRIPCIONES de nacimientos

11 Octubre 1915

María Cristina—legítima de Teodoro Domingo Moreno y María Cartín u ap.

José Marcos—natural de A. dela Ortega u ap.

María Rosa Ramona Socorro—natural de Margarita Calderón Pereira.

Para negocio

En punto céntrico, muy propio para negocio, se alquila un espacioso local con servicio interior. Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

OJO! OJO!

Alquilo una pieza céntrica propia para negocio junto a mi Taller de Cereyería.

FRANCISCO L. HUEZO

NAPOLEON SOTO J.

Gran Almacén de abarrotes
y mercaderías en general

AMBOS MUNDOS

Ventas solo al por mayor.—Llegan nuevos surtidos por todos los vapores
— Liberales descuentos en ventas al contado —

En Puntarenas

AGENTE EXCLUSIVO de la célebre harina marca



DE LOS SEÑORES LINDO BROS

que vende al precio fijo de ₡ 14-75 el quintal puesto en la estación de San José, 6 ₡ 15-25 en su afamado almacén AMBOS MUNDOS.

Con el uso de esta harina se obtiene un EXCESO DE UTILIDAD de UN COLON CINCUENTA CÉNTIMOS por lo menos, sobre la utilidad corriente de cada quintal de cualquiera otra clase de harina, lo que se puede comprobar con certificados que tenemos de casi todos los panaderos del país.

Agente General en Puntarenas y Guanacaste de la

FLORIDA ICE & FARM CO.

Atiende en su almacén AMBOS MUNDOS todo pedido, por pequeño que sea, de Hielo, Cerveza y Refrescos Traube, para esta provincia y la del Guanacaste.

ESMERO y PRONTITUD

en el DESPACHO de TODAS las ORDENES

"La Bota de Oro"

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur
Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ NATA

PROPIETARIO

La Bolsa del Mercado

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA
CLASE DE PRODUCTOS DEL PAÍS

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país

Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

Florentino León, PROPIETARIO

LA UNION

— Refresquería y Cafetería moderna —

Esta nueva refresquería acaba de establecerse en la esquina Sureste del Parque Victoria, donde antes estuvo el HOTEL AMBOS MUNDOS.

El lema de la casa es el ASEO y el BUEN SERVICIO.

El que visite una vez esta refresquería, no concurrirá después a ninguna otra.

MIGUEL GÓMEZ,

Propietario.

AVISO

a los comerciantes del Guanacaste

La Empresa de Transportes Marítimos avisa a todo el comercio del Guanacaste que deben retirar sus mercaderías de los puertos de BEBEDERO, BALLENA y BOLSÓN a la llegada de los vapores, pues la Empresa no responde por las pérdidas o deterioros que ocasione una creciente de los ríos.

LA EMPRESA

Puntarenas, 2 de septiembre de 1915.

CARTA ABIERTA

Señor Director de El Correo de la Costa
Puntarenas.

Muy señor mío:

En las columnas de su importante semidiario data 2 de los corrientes, he visto insertada una carta de este lugar firmada por E. M.—Como innegable es la verdad palmaria que este vocero de gran número de mineros hace en pública manifestación, he aquí que yo también remito mis líneas arropadas con el mismo tema y basadas en análoga veracidad.

Por demás está decir la cantada política que el señor Guido hace a favor de Figueroa y la manera pública con que se inmiscuye en ella. No reprochábamos esto sino fuera nuestra primera autoridad y si no propalara a viva voz que esta es su única misión al desempeñar este destino. Desde luego, el pueblo de Miramar debe estar convencido que no tiene autoridad que vele por su ornato, salubridad pública y demás accesorios en bien de la comunidad, sino que ella tiene por objeto primordial cumplir con el triunfo prometido al señor Figueroa y Candanedo. Y en verdad, tristemente palpamos el acierto con que habla el señor Guido, pues nos lo revelan las retrospectivas de abandono que se observan. No alcanzamos a comprender como alardea «El Pacífico» que

al señor Guido lo alienta un espíritu progresista, que está aquí por nuestro mutuo bien, cuando el mismo señor expresa lo contrario, dejándonos por ende planteado este dilema: que esa defensa justifica un deber por equidad política y nunca lo justo y merecido. Sum cuique!

Como epílogo de mi carta, señor Director, pláceme manifestarle que todos los miramarenses marchamos con ánimo sereno batiendo palmas de triunfo a favor de don F. de P. Amador, cuya candidatura ha acogido unánime el Cantón de Montes de Oro.

Reitero a Ud. las protestas de mi mayor consideración y respeto, y aprovecho esta ocasión que me hace el honor de suscribirme su atto. y S. S.

Un obrero

Miramar, octubre de 1915

BAZAR FRANCES

— de —

Víctor Coin

ANTES A. ASCH & BROS

La más surtida
y selecta tienda en
Puntarenas

Importación directa.
Precios sin rival.

Notas de Bebedero

NO ACEPTÓ LA AGENCIA DE
POLICIA

Distribución injusta de víveres

—Hemos sentido mucho la separación del ex-Agente de Policía de este lugar, don Ismael Ramírez, quien por motivos particulares renunció el cargo.

—El Poder Ejecutivo nombró para ese puesto a don Demetrio Flores Villegas, pero este señor no aceptó, lo que ha sido una lástima.

—El nuevo Agente nombrado, en vista de la no aceptación del señor Flores V., ha sido don Eustaquio Mora. Este señor apenas recibió el cargo procedió a distribuir una cantidad de víveres que el Gobierno mandó para auxiliar a los vecinos de este puerto. Se puso a sumar y a restar regularmente; pero en la división se le acabó la ciencia; por eso seguramente no pudo distribuir con equidad los víveres. A unos les dió más, a otros menos, y a otros nada. Generalmente salieron más favorecidos los que menos necesidad tenían, pero, como ya dijimos, eso debe ser efecto de la ignorancia en la división. Quizá también por este mismo motivo los paisanos de la nueva autoridad, que no es costarricense, salieron gananciosos en la repartición, en perjuicio de los costarricenses de este vecindario. A nosotros nos parece que la autoridad no debe tener contemplaciones de paisanaje ni de posición, y que debe partir en todo por derecho. Hágalo así en lo sucesivo el señor Mora, y merecerá nuestra aprobación.

Corresponsal

Bebedero, octubre de 1915

El Gobernador del Guanacaste en Colorado

(Por telégrafo)

Colorado, 12 de octubre.

A El Correo de la Costa

Ayer tuvimos el grato placer de saludar a nuestro activo Gobernador de esta provincia don Francisco Mayorga Rivas, quien regresó hoy a Liberia. Le deseamos un viaje feliz.

Corresponsal

A nuestros Agentes

BUENOS AIRES.—Recibimos fondos con su carta del 28 del mes pasado. Le escribiremos por próximo correo.

MONTEZUMA.—Con su carta de 8 de este mes recibimos su liquidación, que está conforme.

CHOMES.—Recibimos su carta del 10, y la liquidación y fondos. Todo está conforme. Gracias. Escribimosle próximo correo.

NICOYA.—Oportunamente recibimos su carta y remesa de fondos. Muchas gracias.

LIBERIA.—Con su carta del 23 recibimos liquidación y fondos. Todo está conforme. Se agradece su actividad.

MONTEZUMA.—Ex-Agente.—Con su carta de 26 de septiembre recibimos su remesa de fondos, que le han sido abonados. Puede entregar recibos al nuevo Agente, conforme instrucciones que le dimos en carta anterior.

Fotografías

Se vende una magnífica máquina de fotografía, completamente en buen estado, y de la mejor calidad.

Para precio y condiciones entenderse con Leonidas Poveda.

Una ciudad sin criadas

Las señoras de Hastings, Inglaterra, no encuentran una criada de servicio.

Así, no perdonan a la gerente de un hotel de la ciudad que indujo a dos camareras a que emigrasen a Australia el año pasado.

Una de esas criadas en el curso del viaje, entró en relaciones con el tercer oficial del buque, y al llegar a Melbourne se celebró el matrimonio.

La otra camarera, apenas había desembarcado en Australia, encontró un rico hacendado que le ofreció a cambio de su mano, una fortuna de medio millón de francos.

Llegó la noticia a Hastings, y confiadas en hallar idénticas fortunas, las criadas se despidieron de sus amas y se embarcaron las unas para Australia y las otras para el Canadá.

Ahora no se encuentra una criada ni por un ojo de la cara.

REGRESO

De Alajuela, a donde fué por motivos de salud, regresó hoy bastante mejorado nuestro candidato y amigo don F. de P. Amador. Lo saludamos.

Cosas del corazón

El corazón, esa "viscera estúpida" como la llamó un genial escritor, sin duda en un rato de mal humor, vive aun después de la muerte.

Quiere decir que palpita y, por lo tanto, que conserva sus rasgos de vitalidad un determinado espacio de tiempo. Así lo afirma el Doctor Carrere.

Asegura muy formalmente que ha hecho experimentos decisivos, consiguiendo conservar durante tres meses el corazón de una gallina en incesante palpitación.

Si esta afirmación fuese rigurosamente exacta, vendría a rectificar el juicio vulgar que califica de "gallinas" a los hombres de poco corazón.

Nuevo Juez

El señor Juez Civil y del Crimen Lic. don Emiliano Odio ha pedido permiso para separarse de sus funciones por tres meses, el cual le fué concedido.

Se dice que ha sido nombrado para sustituirlo el secretario del Juzgado, don Juan J. Trejos.

La Linterna

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número 42 del chispeante semanario que lleva por título el que encabeza estas líneas. Muy bien escrito está ese número, y trae chistes de completa actualidad.

Saludamos al colega en su nueva época de vida, y gustosos correspondemos al canje.

Composición de caminos

En La Gaceta del martes 12 de este mes aparecen publicados los detalles ordinarios levantados por las Juntas Itinerarias del Cantón de Espartera, para la composición de caminos en este año.

GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

Magnífica descascaradora de arroz

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.
PEDRO CANALE

HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas, trapiches, pailas, cocinas de hierro
Toda clase de herramientas para artesanos

ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.

José Chen Apuv & Co.

Gran almacén de abarrotes—Sedería y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO

RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

Precios de situación

FABRICA de GALLETAS

"LA NACIONAL"

IGUAL A LAS EXTRANJERAS

Agente, LUIS CASALVOLONE. Puntarenas

HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 varas al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

a \$ 2.00 la marqueta

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas

Administrador.

Empresa de Luz Electrica de Puntarenas

Me permito manifestar nuevamente, que la Empresa no permite el uso de bombillas más grandes que 16 bujías de intensidad o bien 20 bujías si se usan bombillas exclusivamente de filamento metálico, sin haber un arreglo especial para el uso de ellas. Lo mismo, que es absolutamente prohibido el uso de planchas, calentadores y cualquier otro aparato eléctrico que se coloque separadamente o en lugar de bombillas de luz.

Los contraventores de esta disposición quedarán expuestos a que se les desconecte la corriente, para lo cual quedan notificados por medio de este aviso.

El uso de bombillas grandes y otros aparatos causan mal servicio de luz, en perjuicio de los buenos abonados a la luz eléctrica.

Max. Rudin

EMPRESA DE NAVEGACION En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolina Vera: Puerto Alto, \$ 7.00. Pitahaya, \$ 8.00. Chacarita, \$ 8.00. San Lucas, \$ 12.00. Chomes, \$ 12.00. Paquera, \$ 20.00. Manzanillo, \$ 25.00. Cabo Blanco, \$ 15.00. Curú, \$ 25.00. San Pablo, \$ 30.00. Corozal, \$ 30.00. Puerto Thiel, \$ 30.00. Colorado, \$ 30.00. Puerto Jesús, \$ 35.00. Tambor, \$ 35.00. Aguas, \$ 3.00. Bebedero, \$ 50.00. Ballena y Bolsón, \$ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA.—la lancha Vera que tengo el gusto de ofrecer al público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas
Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

Dr. Isidro R. Amaya

ABOGADO

de las facultades de Honduras, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Costa Rica

Ofrece sus servicios profesionales en esta ciudad.

Se dedica única y exclusivamente al ejercicio de su profesión

SE HACE CARGO DE ASUNTOS CIVILES, CRIMINALES Y ADMINISTRATIVOS

Atiende llamados a cualquier parte.—Honorarios módicos.—GRATIS A LOS POBRES.—Trabaja a todas horas.

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE PEPINO-PUNTARENAS

El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de medicinas frescas para el despacho de sus recetas

OFICINA: frente a la plaza de la iglesia, 25 varas al Oeste del Parque. Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera hora del día o de la noche. PRECIOS MODICOS.

En todas las Refresquerías

Y EN TODAS LAS CANTINAS DE BUEN GUSTO

encontraréis la famosa y bien acreditada

KOLA SOTO & RAVEN

que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.
Pídase siempre la sabrosa y legítima KOLA SOTO & RAVEN